



**Minuta número 15**  
**Sexagésima Quinta Legislatura del**  
**Congreso del Estado de Guanajuato**  
**Comisión para la Igualdad de Género**  
**Segundo periodo ordinario correspondiente**  
**al Segundo Año de Ejercicio Constitucional**  
**Reunión celebrada el 7 de marzo de 2023**

**Presidencia de la Diputada Yulma Rocha Aguilar**

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el salón de usos múltiples del Congreso del Estado, se reunieron las diputadas que integran la Comisión para la Igualdad de Género de la Sexagésima Quinta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia pasó lista de asistencia, comprobándose el cuórum legal con la presencia de las diputadas Martha Guadalupe Hernández Camarena, Noemí Márquez Márquez, Yulma Rocha Aguilar Martha y Martha Edith Moreno Valencia. Se registró la inasistencia de la diputada Katya Cristina Soto Escamilla, justificada por la presidencia, en virtud del escrito previamente enviado, de conformidad con el artículo veintiocho de la Ley Orgánica del Poder Legislativo. -----

Comprobado el cuórum legal, se consignó como hora de inicio de la reunión a las doce horas con treinta y cinco minutos del siete de marzo de dos mil veintitrés. -----

Acto continuo, sometió a consideración el orden del día. Sin registrarse intervenciones, resultó aprobado por unanimidad. -----

Previa aprobación de dispensa de lectura, fue aprobada por unanimidad sin discusión la minuta número catorce, levantada con motivo de la reunión del veintiuno de febrero de dos mil veintitrés. -----

La secretaria por instrucciones de la presidencia dio cuenta con las comunicaciones y correspondencia recibidas: Primero. La coordinadora general jurídica del Gobierno del Estado remitió respuesta a la consulta de la iniciativa por la cual se adicionan y reforman diversas disposiciones de la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato, en materia de *empoderamiento para las mujeres*; Segundo. El secretario del ayuntamiento de León, Guanajuato, remitió información en relación a «los alcances, objetivos y formas de operación de los espacios de alojamiento seguros»; y, Tercero. la directora general jurídica de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato y la coordinadora general jurídica del Gobierno del Estado de Guanajuato, remitieron respuesta a la consulta de la iniciativa a efecto de reformar y adicionar diversos artículos de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato y de la Ley de Salud del Estado de Guanajuato, en



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

materia de violencia obstétrica, en la parte correspondiente al primer ordenamiento. Dictando el acuerdo de: Enteradas y se deja a disposición de las diputadas para su análisis. -----

Respecto a los puntos cuarto y quinto del orden del día, la presidencia informó que les fue circulado los proyectos de metodología para el estudio y dictamen. Propuso la dispensa de lectura. Sin intervenciones, resultaron aprobadas. Acto seguido, sometió a consideración el contenido de las mismas, sin intervenciones, resultaron aprobadas. Instruyó al secretario técnico materialice dicho acuerdo. -----

Respecto al punto sexto del orden del día, la presidencia propuso emitir un acuerdo dirigido a la presidencia de las Comisiones Unidas de Justicia y Para la Igualdad de Género, para solicitarle, dar continuidad a Iniciativa formulada por las diputadas Yulma Rocha Aguilar, Dessire Angel Rocha y Martha Lourdes Ortega Roque a efecto de reformar la fracción segunda del artículo cinco de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato, y adicionar una fracción sexta y reformar el último párrafo del artículo ciento cincuenta y tres del Código Penal del Estado de Guanajuato. Se registró la participación de las diputadas Martha Guadalupe Hernández Camarena, Noemí Márquez Márquez y Yulma Rocha Aguilar. Agotadas las intervenciones, se sometió a consideración la propuesta, la cual resultó aprobada por unanimidad. En consecuencia instruyó materializar el acuerdo. -----

En el apartado de asuntos generales, no se registraron participaciones. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las doce horas con cincuenta minutos de la fecha de su inicio y comunicó a las diputadas se les citaría para la siguiente, por conducto de la secretaría técnica. Se adjunta a la presente, el escrito de solicitud de inasistencia de la diputada Katya Cristina Soto Escamilla Doy fe. -----

  
**Yulma Rocha Aguilar**  
Diputada presidenta

  
**Noemí Márquez Márquez**  
Diputada vocal en funciones de secretaria